



MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA DE LA NACIÓN



Gerencia Central de Imagen Institucional - Nota de Prensa N°
202-2007

Imprimir

Para evitar que las víctimas de la violencia repitan sus testimonios ante las autoridades fiscales, policiales y judiciales

FISCAL DE LA NACIÓN INAUGURA CÁMARA GESELL EN LIMA NORTE

(Lima, Octubre, 30).- Para evitar que los niños, adolescentes y adultos víctimas del maltrato físico, del abuso sexual o de la delincuencia, sufran trastornos psicológicos por repetir sus testimonios ante las autoridades fiscales, policiales y judiciales, la **Fiscal de la Nación, Flora Adelaida Bolívar Arteaga**, inauguró hoy la Sala de Entrevista Única – Cámara Gesell en la Sede del Ministerio Público de Lima Norte.



“La instalación de esta Cámara Gesell forma parte del sistema que se viene aplicando en la sede del Instituto de Medicina Legal (IML) del Ministerio Público en Lima Centro, y ahora en Lima Norte, pues este sistema permite respetar la integridad de la víctima de la violencia o el abuso sexual, reservando su identidad, y promoviendo su reintegración en la sociedad sin temor”, aseguró Bolívar Arteaga.

Remarcó que muchas veces los menores, las víctimas o testigos son entrevistados entre 3 y 4 veces en la sede policial, luego por el fiscal, después por el experto forense, y posteriormente por el juez y en el juicio, sufriendo un fuerte impacto en todo el proceso.

Esta Cámara –añadió- permite que se realice una sola entrevista que sirve como prueba para el resto del proceso. “La entrevista es conducida por un psicólogo forense, quien recibe las preguntas que quiera hacer el fiscal a cargo de la investigación”, indicó.

GARANTIA

La Cámara Gesell que consta de dos habitaciones contiguas separadas con una división de vidrio, permite que el personal encargado de la investigación observe a los niños o las víctimas que brindan sus testimonios desde una habitación contigua, pero los afectados (menores o adultos) no saben que son vistos ni tampoco saben lo que ocurre al otro lado de la habitación.

Este procedimiento garantiza el derecho a defensa del acusado, ya que sus peritos de parte, sus abogados o incluso (en algunos países) el mismo procesado (de acuerdo a lo que autorice el juez) pueden estar presentes mientras se interroga a los menores.

Asimismo, la Fiscal de la Nación, resaltó que éste nuevo recurso en la protección de los niños y las niñas en el ámbito procesal se concreta una vez más gracias al proyecto conjunto que desarrollan el Ministerio Público y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estas Cámaras Gesell son administradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal del Ministerio Público (IML).

Participaron también en la ceremonia de inauguración de la nueva Sala de Entrevista Única – Cámara Gesell, el Fiscal Supremo Titular, Percy Peñaranda Portugal, el Jefe del Instituto de Medicina Legal (IML), Luis Bromley Coloma; el Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima Norte, Gilberto Félix Tasayco; el representante de la UNICEF, Guido Cornale; y el representante de la Embajada de Bélgica en el Perú, Pierre Charlier.

Lima, 30 de Octubre de 2007

GERENCIA CENTRAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL